

# PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

## SERVICIO PAÍS

### CICLO 2024-2025



**Región:** Arica y Parinacota

**Comuna:** Camarones.

**Nombre de la Intervención:** Valle de Codpa

**Localidad/es:** Amasaca, Cerro Blanco, Chitita, Codpa, Guañacagua, Guatanave, Marquirave, Camarones, Timar

#### Profesionales

Teresa Agüero, Hotelería y Turismo

Eduardo García, Antropología

Asesor Territorial: José Miguel Navarro Contreras

#### Fecha:

28-06-2024



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta  
Andrea Repetto

Viceresidente  
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva  
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS  
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Arica y Parinacota  
Christian Orellana Obreque

## PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es "*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*".

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

## Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención .....	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

## GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

**INICIATIVA:** Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

**PROYECTOS:** Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

**PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL:** El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

**ACCIONES:** Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

**8. Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

**9. Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

**10. Territorio biocultural:** son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

**11. Patrimonio biocultural:** forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

**12. Recursos:** son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

**13. Activos:** es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

**14. Estructura de Oportunidades:** son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

**15. Comunidad:** conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

**16. Grupo humano:** conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

## SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	<b>Amasaca, Cerro Blanco, Chitita, Codpa, Guañacagua, Guatanave, Marquirave, Camarones, Timar.</b>
Territorio Biocultural de referencia	<b>Andino</b>
Fase de escalamiento de Intervención	<b>Escalamiento estratégico (Fase 3, año 1)</b>
Año de inicio	<b>2020</b>
Año de cierre	<b>2027</b>

## SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN<sup>1</sup>

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	<i>La comunidad del Valle de Codpa, logra diseñar un plan de desarrollo local inclusivo, a través del despliegue de experiencias asociativas.</i>
-----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS <sup>2</sup> PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Dentro del territorio es posible reconocer cuatro grupos humanos priorizados: Codpeños/as permanentes; Nuevos/as avecindados/as Codpeños/as; Codpeños/as flotantes descendientes y Nuevos/as Flotantes. Siendo la agricultura, en específico el cultivo de frutales, la principal actividad económica. Estos grupos exhiben (i) infraestructuras y espacios comunitarios que varían en calidad y disponibilidad, (ii) diferentes niveles de integración y participación en la comunidad, y (iii) una diversidad cultural y social que contribuye al dinamismo territorial.</p> <p>Los <b>Codpeños/as Permanentes</b> son habitantes originarios del territorio que han vivido en él de forma continua. Representan la memoria local, la cultura y las tradiciones ancestrales de Codpa. Este grupo suele estar compuesto por personas de edad avanzada con profundos conocimientos sobre las prácticas agrícolas locales y las tradiciones culturales.</p> <p>Los <b>Nuevos/as Avecindados/as Codpeños/as</b> son migrantes que provienen de otros territorios y se han establecido de manera permanente en Codpa. Contribuyen a la diversidad y al desarrollo económico y</p>

<sup>1</sup> La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

<sup>2</sup> Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

*social del territorio al integrarse como residentes permanentes. Estos individuos traen nuevas perspectivas y habilidades, enriqueciendo la vida comunitaria y económica de Codpa.*

*Los **Codpeños/as Flotantes Descendientes** son descendientes de los Codpeños Permanentes que viven principalmente en Arica pero alternan su estancia entre Codpa y la ciudad. Mantienen un vínculo constante con el territorio, contribuyendo a la continuidad cultural y familiar, aunque su residencia principal no está en Codpa. Este grupo aporta conexiones urbanas que pueden facilitar el acceso a recursos y oportunidades externas.*

*Finalmente, los **Nuevos/as Flotantes** son personas que tienen lazos laborales o educativos en Codpa pero no residen permanentemente en el territorio, como profesores, profesionales de salud, profesionales municipales y estudiantes. Aportan servicios esenciales y conocimiento, aunque su impacto cultural y comunitario es más transitorio comparado con los residentes permanentes. Su presencia es vital para el funcionamiento de las instituciones y servicios locales, pese a su naturaleza no permanente.*

*Cada uno de estos grupos juega un papel crucial en el tejido social y económico de Codpa, contribuyendo a su desarrollo y sostenibilidad a través de sus diversas interacciones y compromisos con el territorio.*

#### **PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS** (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas que se describen a continuación han sido identificadas a lo largo de las fase 1 y 2 de intervención. Estas problemáticas han sido organizadas y priorizadas en las siguientes categorías: (i) **asociativas**, con necesidades de apoyo para (a) aumentar la confianza en la capacidad de transformación, (b) levantar set de proyectos, (c) apoyo a la gestión de la participación dentro de las asociaciones de base, en la organización de segundo piso y entre organizaciones, (d) generación de alianzas estratégicas y vinculación con la estructura de oportunidades. (ii) **productivos y de fomento** asociados a (a) desarrollo económico-turístico (b) diversificar fuentes de ingreso (iii) **gestión de residuos** para el (a) manejo consciente y responsables de residuos domiciliarios y agrícolas, (b) rescate y preservación de espacios comunitarios.

#### **ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN**

**Durante la fase uno**, de vinculación significativa (años 2020-2021), se implementaron acciones destinadas al diseño, ejecución y evaluación de proyectos/iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, llamadas obras de confianza. Estas respondieron a las prioridades e intereses acordados colectivamente con los/las comuneros/as, organizados/as en sus agrupaciones. Los proyectos/iniciativas que se realizaron estuvieron focalizados en: (i) salvaguardia cultural, (ii) abordaje de problemas sociales y de contingencia, (iii) fomento productivo. Iniciando el camino hacia la construcción de una relación de confianza entre la comunidad y el programa, por medio de un vínculo cotidiano, vivencial y de cercanía con los profesionales.

**Durante la fase dos**, de escalamiento asociativo (años 2022-2023), se buscó escalar y reforzar el trabajo colaborativo entre organizaciones del territorio, potenciando la (iv) asociatividad entre grupos, alcanzando al finalizar la fase la conformación de la asociación gremial de productores de vino Pintatani, organización de segundo piso. Se diseñaron e implementaron proyectos en (v) gestión medioambiental. Además, se reforzaron los vínculos positivos con la estructura de oportunidades, con el objetivo de que los fondos y proyectos priorizados permitieran la escalabilidad asociativa, reforzando la identidad común y las prácticas de trabajo conjunto entre los grupos humanos participantes. Se logró diversificar la cartera de proyectos progresivamente, abordando temáticas culturales, sociales, económicas, medioambientales y en materia asociativa. Se levantaron proyectos individuales en (iii) fomento productivo, los cuales jugaron un papel crucial en el desarrollo económico sostenible del territorio, promoviendo la autonomía y la innovación entre los actores locales.

**Durante la fase tres**, de escalamiento estratégico (años 2024-2025), se focalizará en acompañar a las organizaciones de base y a la organización de segundo piso existente en el territorio, con el propósito de promover el despliegue de experiencias asociativas. Se llevarán a cabo encuentros con los cuales se buscará que converjan las aspiraciones y propósitos a corto, mediano y largo plazo, iniciando así la planificación estratégica para la implementación de un diagnóstico participativo y la posterior elaboración de un Plan de Desarrollo Local Inclusivo para el territorio, con el objetivo de que los grupos humanos se asocien, diseñen y propongan soluciones, mediante el cual se delineará un portafolio de proyectos para el territorio.

**Durante la fase cuatro**, de consolidación estratégica (años 2025-2026), y una vez elaborado el Plan de Desarrollo local Inclusivo, se apoyará técnicamente el portafolio de proyectos de la comunidad enfocados en temáticas culturales, sociales, económicas, medioambientales y en materia asociativa, según las necesidades levantadas en el diagnóstico participativo de la fase 3. Estos proyectos contribuirán a los procesos que darán sostenibilidad al plan de desarrollo local inclusivo. Se generarán alianzas estratégicas con la estructura de oportunidades.

## SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Delinear un plan maestro para el desarrollo de la localidad, en conjunto con el municipio e instituciones aliadas del territorio, centrado en el descubrimiento de las vocaciones socio-productivas del territorio, la potenciación y aprovechamiento de los recursos de cada grupo y la visualización de oportunidades de mayor impacto, que requieren de alianzas estratégicas con el sector público y privado de la localidad.
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

En el marco del ciclo de intervención del año 1 fase 3 en el Valle de Codpa, se trabajará con cuatro grupos humanos: Codpeños/as Permanentes, Nuevos/as Avecindados/as Codpeños/as, Codpeños/as Flotantes Descendientes y Nuevos/as Flotantes. La principal actividad económica es la agricultura, especialmente el cultivo de frutales e incipientemente el turismo. Estos grupos presentan diversas infraestructuras, niveles de integración y una rica diversidad cultural.

Durante este ciclo, se abordarán diversas problemáticas priorizadas:

Las problemáticas priorizadas son la falta de confianza en la capacidad de transformación, necesidad de levantar proyectos, mejorar la gestión participativa, generar alianzas estratégicas, vincularse con oportunidades, desarrollo económico-turístico, diversificación de ingresos, manejo consciente de residuos y preservación de espacios comunitarios.

Las estrategias de intervención incluirán talleres de capacitación y formación en prácticas sostenibles, encuentros para fomentar la colaboración, desarrollo de proyectos turísticos y económicos, y metodologías participativas para la gestión comunitaria. Estas acciones buscan resolver problemas y fortalecer el tejido social y económico de Codpa, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

## 3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

**INDICACIONES:** Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

\* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

**Link**



- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparezca un mensaje. Preisonar habilitar

